Código: MAGC –F04

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	117	**Costo del Proyecto*		
Contrato No.:	CD-12-2020-2429				
Nombre del supervisor:	ARQ. ARMANDO MOVILLA NAVARRO - JEFE DE OFICINA Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN DE OBRAS				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios	Obra	Consultoría	Suministro	Otro: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
Nombre del contratista:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A.				
No. de identificación del contratista:	NIT: 800.091.140 - 4				
Objeto del contrato:	GERENCIA INTEGRAL Y COORDINACIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA, DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA VIGENCIA 2020-2021.				
Plazo Inicial:	Hasta el 31 de diciembre de 2021				
Plazo Actualizado:	Hasta el 30 de diciembre de 2023				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202102480 actualizado a 202300963 202201084 202203290 sustitución de fuente del CDP 202202183 202202901 202300844 202301663				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202105980 actualizado a 202302153 202204435 202207189 202210006 202210112 sustitución de fuente del CDP 202202183				

Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	23-12-2020	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	31-12-2021	NA	NA
Prorroga No. 1	30-07-2022	NA	NA
Prorroga No. 2	30-12-2022	NA	NA
Prorroga No. 3	30-06-2023	NA	NA
Prorroga No. 4	30-09-2023	NA	NA
Prorroga No. 5	30-12-2023	NA	NA

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:	SEGUROS DEL ESTADO	85-44-101108296	23/12/2020	30/12/2023
Cumplimiento:	SEGUROS DEL ESTADO	85-44-101108296	23/12/2020	31/01/2024
Anticipo:	NA			
Pago anticipado:	NA			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:	NA			
Salarios y prestaciones:	SEGUROS DEL ESTADO	85-44-101108296	23/12/2020	30/09/2026

Código: MAGC –F04

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

Responsabilidad civil extracontractual:	SEGUROS DEL ESTADO	85-40-101047111	23/12/2020	30/09/2023
Otros:	NA			

Nota: La vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$110.625.302.170,00
Adición No. 1		$10.000.000.000,00
Adición No. 2		$8.186.921.600,00
Adición No. 3		$550.000.000,00
Adición No. 4		$3.300.000.000,00
Adición No. 5		$1.100.000.000,00
Adición No. 6		$5.500.000.000,00
Valor total del contrato:		$139.262.223.770,00
Porcentaje del anticipo:	%	
Porcentaje del pago anticipado:	%	
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		**$ 118.643.827.959,30**
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		**$ 20.618.395.810,70**
Valor a pagar en el presente informe:		**$ 722.930.353,00 con cargo al CDP No. 20221084 y RP No. 202204435**
Nota crédito (-):		
No. factura o cuenta de cobro:		**1727**

I. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. CD-12-2020-2429, así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

II. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

Código: MAGC –F04

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

ARMANDO MOVILLA NAVARRO quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla en el mes de julio de 2023.

ARMANDO MOVILLA NAVARRO
Jefe de Oficina de Control y Programación de Obras
Secretaría Distrital de Obras Públicas.